

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN - ANTIOQUIA
ESTADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 089

Fecha Estado: 11/06/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0500140030022020091200	Exhibición de documentos y cosas muebles	MARIA PATRICIA TRUJILLO ARANGO	ARANGO & CIA. INVERSIONES SAN ANTONIO S.C.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Diligencia virtual para el veintinueve (29) de julio de 2021 a las 9:00 A.M. Requiere parte solicitante e intervinientes.	10/06/2021		
05001400300220210032700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LTDA COOCERVUNION	FELIPE SUAREZ MIRANDA	Auto inadmite demanda Ordena subsanar requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo.	10/06/2021		
05001400300220210035700	Ejecutivo Singular	CONJUNTO COMERCIAL ALMACENTRO P.H	JORGE ANDRES GIRALDO ARISTIZABAL	Auto niega mandamiento ejecutivo Ordena devolución de los anexos sin necesidad de desglose, archivar.	10/06/2021		
05001400300220210037100	Ejecutivo Singular	URBANIZACION JARDINES DE LA HACIENDA P.H.	DAIRO NEFTALY GRANADA	Auto rechaza demanda Por competencia en razón del territorio, ordena remitir.	10/06/2021		
05001400300220210037200	Ejecutivo Singular	EULALIO VERA TARAZONA	BLANCA NUBIA RIAÑO VARGAS	Auto rechaza demanda Por competencia en razón de la cuantía, ordena remitir.	10/06/2021		
05001400300220210038000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPROYECCION	GILBERTO RAMOS ARANGO	Auto rechaza demanda Por competencia en razón del territorio, ordena remitir.	10/06/2021		
05001400300220210038100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPROYECCION	ROBINSON GUZMAN MARIN	Auto rechaza demanda Por competencia en razón del territorio, ordena remitir.	10/06/2021		
05001400300220210038200	Ejecutivo Singular	ALL IN CONCRETE EJE CAFETERO S.A.S.	EMPRESA DE CONSTRUCCION E INVERSIONES S.A.S. EMCOINN S.A.S.	Auto inadmite demanda Ordena subsanar requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo.	10/06/2021		
05001400300220210038800	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	LORENA PATRICIA SANMARTIN RESTREPO	Auto rechaza demanda Po competencia en razón del territorio, ordena remitir.	10/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220210039000	Ejecutivo Singular	JORGE ALBERTO MONSALVE TABORDA	BLANCA RUT ACEVEDO	Auto rechaza demanda Por competencia en razón del territorio, ordena remitir.	10/06/2021		
05001400300220210039100	Ejecutivo Singular	ALEJANDRO SIERRA OSORIO	LUIS EDUARDO RAMIREZ TORRES	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, Requiere parte actora. Previo acreditar dependientes judiciales requiere apoderado.	10/06/2021		
05001400300220210039200	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	DARLEY ALBERTO PITTO RUIZ	Auto inadmite demanda Ordena subsanar requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo.	10/06/2021		
05001400300220210039600	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	BRAYAN CASTAÑO DE LOS RIOS	Auto decreta medida cautelar Ordena oficiar.	10/06/2021		
05001400300220210039600	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	BRAYAN CASTAÑO DE LOS RIOS	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, acredita dependientes judiciales.	10/06/2021		
05001400300220210039700	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	DIANA PATRICIA TEJADA ARANGO	Auto decreta medida cautelar Ordena oficiar.	10/06/2021		
05001400300220210039700	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	DIANA PATRICIA TEJADA ARANGO	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, acredita dependientes judiciales.	10/06/2021		
05001400300220210040400	Ejecutivo Singular	MARTHA ELENA GARCIA VARGAS	EDWIN ESTEBAN CORTES GIRALDO	Auto decreta medida cautelar Ordena oficiar.	10/06/2021		
05001400300220210040400	Ejecutivo Singular	MARTHA ELENA GARCIA VARGAS	EDWIN ESTEBAN CORTES GIRALDO	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, parte demandante afirmar bajo juramento.	10/06/2021		
05001400300220210056800	Tutelas	ANA FRANCISCA GOMEZ DE ARISITZABAL	EPS SURAMERICANA S.A. EPS SURA	Auto concede impugnación tutela Interpuesta por la accionada EPS Salud total.	10/06/2021		
05001400300220210057000	Tutelas	ANGELO MAZO GOMEZ	SALUD TOTAL EPS S SA	Auto concede impugnación tutela Interpuesta por la accionada EPS Salud total.	10/06/2021		
05001400300220210061300	Tutelas	JORGE ENRIQUE RAMIREZ DELGADO	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A	Sentencia de primera instancia Concede amparo Constitucional.	10/06/2021		
05001400300220210063100	Tutelas	LAURA RAMOS MONSALVE	CONSORCIO ENKI	Sentencia de primera instancia Hecho superado por carencia actual del objeto.	10/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220210063200	Tutelas	ANA CECILIA RESTREPO SERN	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto admite tutela Ordena notificar a la parte accionada.	10/06/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/06/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LAURA CRISTINA DAVID GÓMEZ
SECRETARIA (e)